

## **CAMINANDO HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. UNA VISIÓN CRÍTICA.**

**Antonio Cardona Rodríguez**

[efpcaroa@lg.ehu.es](mailto:efpcaroa@lg.ehu.es)

Dpto. de Economía Financiera I

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Bilbao. España

Miren Barrenetxea Ayesta

[eipbaaym@lg.ehu.es](mailto:eipbaaym@lg.ehu.es)

Dpto. de Economía Industrial

**Persona de contacto:** Antonio Cardona Rodríguez

E.U. Estudios Empresariales

Elcano 21

48008 Bilbao

Correo electrónico: [efpcaroa@lg.ehu.es](mailto:efpcaroa@lg.ehu.es)

Tel.: 946014745

Fax: 944159967

**Comunicación oral** para ser presentada dentro del **tema 5: Visiones y actitudes en torno a la Sociedad de la Información y el desarrollo de la ciudadanía.**

**Presentación:** PowerPoint

## **INTRODUCCIÓN**

Todos los gobiernos europeos, las administraciones supranacionales, estatales, locales, están de acuerdo en impulsar el uso de las TIC, en incorporar éstas a la educación, y en facilitar el acceso a todos los ciudadanos. Existe un consenso unánime sobre la oportunidad que suponen las TIC para avanzar en la igualdad, mejorar la educación, y aumentar la calidad del trabajo. Se habla de las TIC como herramientas integradoras de colectivos marginados, de áreas menos desarrolladas. Todo el mundo puede acceder al mismo conocimiento al mismo tiempo. O eso es lo que nos intentan hacer creer. Caminamos irremediamente hacia la Sociedad de la

Información. Sin embargo, cada vez está más claro que no todos caminamos a la misma velocidad, ni pagando el mismo precio.

Se hace necesaria una reflexión sobre la necesidad de articular medidas para que el impacto positivo de las TIC en el bienestar de las personas sea mayor que el negativo. Al fin y al cabo, las TIC son herramientas; que sean positivas o no para la sociedad, o para sectores de ésta, depende del uso que se haga. Es fundamental conseguir un acceso universal y equitativo a las TIC, y ese acceso no es sólo conexión sino también, cada vez más, formación e integración de las TIC en la vida cotidiana.

Existen personas que no pueden aprovechar ese desarrollo de las TIC, pero no sólo eso, sino que ese desarrollo puede hacerles perder calidad de vida. Por supuesto hablamos de nuestro entorno: países occidentales, desarrollados. Porque no debemos olvidar que la Sociedad de la Información se circunscribe prácticamente a estos países. La mayoría de la población mundial no tiene teléfono ni televisión, cientos de millones de personas no saben leer ni escribir. De modo que los únicos preocupados por esa Nueva Sociedad somos precisamente los que más posibilidades tenemos de sacar provecho de ella. Así que nos centraremos en nuestro espacio político y económico: la Unión Europea.

El punto de partida lo encontramos en el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000. En este Consejo se habla ya de "una sociedad de información para todos" y se enuncia el objetivo para esta década, que luego se repetirá constantemente en otros documentos de la Unión: **“convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”**.

La Comisión Europea es consciente de las potencialidades de las TIC como integradoras y a la vez de los posibles riesgos de exclusión social que pueden generar: "La nueva sociedad basada en el conocimiento ofrece un enorme potencial para reducir la exclusión social, tanto mediante la creación de las condiciones económicas para una mayor prosperidad (...) como propiciando nuevas formas de participación en la sociedad. Al mismo tiempo, se corre el riesgo de dar pie a una diferencia cada vez mayor entre quienes tienen acceso a los nuevos conocimientos y quienes quedan excluidos. Para evitar este riesgo y aprovechar al máximo este nuevo potencial, deben hacerse esfuerzos para mejorar las cualificaciones, promover un acceso más amplio a los

conocimientos y oportunidades y luchar contra el desempleo: la mejor salvaguarda contra la exclusión social es un trabajo." (Comisión Europea 2000).

La rapidez con que se desarrollan las TIC está ocasionando disparidades regionales. Los poderes públicos deben estar atentos ante la creciente posibilidad de que los beneficios de la Sociedad de la Información se concentren en áreas metropolitanas y regiones más desarrolladas, y de que se excluya a grandes sectores sociales. El usuario típico de Internet es varón, entre 15 y 24 años de edad, con estudios superiores y vive en una ciudad. La media de hogares con acceso a Internet en la UE era en noviembre de 2001 del 37,7%; pero hay grandes diferencias entre los distintos Estados, desde el 63,8% de los Países Bajos al 9,9% de Grecia. (Comisión Europea 2002b).

## **FORMACIÓN**

La formación es un componente fundamental en la construcción de la ciudadanía democrática, y es imprescindible orientar esa formación para que las TIC mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos y su participación en la sociedad.

Es creciente la necesidad del uso de las TIC en la formación; por lo que es evidente la necesidad de contar con accesos adecuados. Pero no basta con una terminal de ordenador y unos programas, hay que saber manejarlos, y hacerlo bien, porque en esa calidad del manejo estará muchas veces la diferencia. "El acceso debe estar formado por dos componentes. 1) la conexión (...) 2) El manejo técnico de los paquetes de usuario final que le permiten a las personas hacer uso de la Internet (...) tener conexión sin los conocimientos para usar los paquetes no es tener acceso. Si solamente se pone la conexión quienes tendrán una mayor capacidad de utilizar los equipos conectados serán las personas que por sus condiciones sociales y económicas ya conocen el manejo técnico de la Internet o que tienen el conocimiento acumulado para aprender a utilizarla fácilmente con poca instrucción." (Camacho, 2001).

Las personas con espíritu crítico y buena formación básica no sólo aprovecharán mejor las herramientas de Internet, sino que sabrán "cuándo" tienen que usar Internet, y "qué" es lo que les va a ofrecer. El ciudadano de la Sociedad de la Información se preguntará primero ¿qué necesito?, ¿qué quiero resolver?, y una vez que sepa la respuesta, deberá tener la formación y los recursos necesarios para saber si Internet le puede ayudar a

lograr sus fines, y para saber cómo hacerlo de la forma más efectiva posible. Y este proceso es también aplicable a las administraciones públicas: no se trata de hacer páginas web porque sí, sino porque éstas van a satisfacer una necesidad ciudadana.

Es un tópico real que la información en Internet es extraordinariamente abundante. Y aquí está uno de los grandes problemas del acceso. Sin una adecuada formación, es fácil perderse entre la abundante información, o aceptarla sin criterio. Se producen dos efectos igualmente perversos: renunciar al uso de Internet, o aceptar lo primero que encontramos.

El Consejo Europeo de Lisboa pedía "a los Estados miembros que garanticen que todas las escuelas de la Unión tengan acceso a Internet y a los recursos multimedia a finales de 2001, y que todos los profesores necesarios estén capacitados para usar Internet y los recursos multimedia a finales de 2002".

A partir de aquí se desarrollan iniciativas cuyo fin es acercar a los ciudadanos las TIC, como eEurope, eLearning, o eInclusion, desde la Comisión Europea, e iniciativas particulares desde cada país; en el caso de España, el plan Info XXI. Una de las líneas de actuación prioritarias de la iniciativa eLearning es la adaptación de los sistemas educativos para que al final de 2003 los alumnos adquieran una cultura digital antes de finalizar su educación. Vista la situación actual, parece difícil que estos objetivos se cumplan. Y lo mismo podríamos decir de muchos de los objetivos relativos a la educación del resto de los planes.

No todas las escuelas de la UE tienen acceso a Internet. Y en muchos casos ese acceso sólo es posible desde la secretaría o los servicios administrativos. Esto es algo que la propia Comisión Europea reconoce al decir que "ser estudiante de una escuela conectada a Internet no significa necesariamente acceder a Internet, ni que Internet se utilice para fines docentes. En más del 10% de las escuelas conectadas los alumnos no tenían acceso ya que Internet se utiliza más para fines administrativos que para fines educativos." (Comisión Europea 2002a). Nuestra percepción, y los contactos entre docentes de todos los niveles nos indican que ese porcentaje del 10% se queda muy corto, al menos en España.

En cuanto al uso de Internet por parte del profesorado, en el Congreso *La Educación en Internet e Internet en la Educación*, celebrado en diciembre de 2001 en Madrid, las intervenciones de los profesionales de la educación eran más bien pesimistas y las quejas más repetidas eran sobre la falta de formación del profesorado, de personal de apoyo preparado y de materiales adecuados para este medio. Internet tiene que

integrarse en la educación antes del aula, dentro del aula, y al salir de ella, no podemos convertirlo en una asignatura más que se imparte para cubrir el expediente. Los sistemas educativos tendrán que adaptarse a las demandas de la Sociedad de la Información, pero a la vez, la educación pública debe liderar las demandas por que esta sociedad se universalice y sea más justa.

En la actualidad, se está dejando una buena parte de la formación digital a la familia. El niño que tiene ordenador en casa, con acceso a Internet, se forma por sí mismo, o aprovecha mejor las enseñanzas recibidas en la escuela. Pero no todas las familias pueden tener un ordenador en casa, y el acceso a Internet es todavía caro; de modo que dejar en manos de la familia la formación reproduce las desigualdades sociales, y crea una división en la ciudadanía.

Muchas universidades se han apuntado al carro de los estudios virtuales, algo que es un buen escaparate, y que sin duda contribuirá a mejorar la formación de sectores alejados de los centros universitarios. Sin embargo, se olvida integrar las TIC en la educación formal presencial, que es hoy por hoy la demandada mayoritariamente. En muchos casos se ha dado un salto de la clase magistral a la videoconferencia, de las fotocopias al multimedia, de los apuntes a la omnipresencia de Internet, sin pasar por la biblioteca y sin tener claro cómo, por qué y para qué se ha de utilizar Internet.

## **CIUDADANÍA**

Con el desarrollo de la Sociedad de la Información, aparece cada vez más la "obligación" de acceder a Internet para obtener ciertos servicios, o para obtenerlos en mejores condiciones. Tenemos los ejemplos de los impuestos, el censo, ofertas de formación, información sobre becas, o búsqueda de empleo. Cada vez más se deja a la persona "sola ante Internet". Nos quitamos problemas de encima diciendo al alumno, al ciudadano, al trabajador: "eso ya lo tienes en Internet", "míralo en Internet".

Todos esos nuevos servicios deben ser bien acogidos, pero sin olvidar que pueden suponer la marginación de los ciudadanos que no pueden acceder a ellos en igualdad de condiciones. Así, para acceder a la información pública, en condiciones de igualdad, hasta ahora bastaba con tener acceso a determinados locales (bibliotecas, centros educativos, instituciones, ...), y saber leer. Ahora eso no es suficiente, es necesario disponer de un ordenador, una conexión, unos programas y unos conocimientos de su uso. Y tanto el aparato como la

tecnología y los conocimientos tienen fecha de caducidad. Cualquiera puede leer un archivo en papel de hace cien años, y sin embargo, no puede leer el cd-rom en el que le informan sobre la declaración de la renta. No basta además con tener el equipo y las habilidades técnicas, sino que es necesaria, como siempre lo ha sido, una formación que permita discriminar y criticar la información. Sin una base previa sólida, no puede aprovecharse Internet, como no pueden aprovecharse los artículos de una revista científica o las estadísticas publicadas en papel. Si somos incapaces de rellenar los impresos del impuesto sobre la renta, porque no los entendemos, en poco nos puede ayudar que esos impresos puedan rellenarse “cómodamente desde nuestra casa” gracias a las nuevas tecnologías. E incluso puede ocurrir que se desvíen recursos hacia esas tecnologías y se prive de la ayuda necesaria a las personas que la necesitan. Es decir: más atención por correo electrónico, pero no se atiende al teléfono; más páginas web, pero menos gente en las “ventanillas”. Y esta situación perjudica especialmente a la gente con menos recursos y menos formación.

Se deja en manos del ciudadano el acceso a algunos servicios y se le transfiere la responsabilidad de su uso, y por supuesto de los errores. De aquí, una vez más la importancia de la formación. En este sentido, consideramos positivas las iniciativas públicas del tipo "Konekta Zaitex Ciudadan@" puesta en marcha en el País Vasco, que pretende crear una red de centros públicos y gratuitos, con la asistencia permanente de tutores especializados, con el fin de facilitar la incorporación a las nuevas tecnologías, fundamentalmente de aquellos sectores de población que se encuentran más alejados de las herramientas informáticas (amas de casa, parados de larga duración, o jubilados). (Gobierno Vasco 2001).

La UE y los estados miembros están haciendo grandes esfuerzos por acercar la administración a los ciudadanos a través de Internet, pero no parece que se tomen las mismas molestias por comprobar si realmente los nuevos servicios electrónicos, son valorados y usados por los ciudadanos. En muchos casos, la imagen que se ofrece desde las web de atención al ciudadano, no responde a lo que luego se encuentra este ciudadano en sus relaciones con la administración. Las TIC no están integradas en los servicios públicos; incorporar Internet es mucho más que diseñar una página web atractiva y promocionarla en los medios de comunicación. Sin una reorganización de los servicios públicos, Internet puede ser más un obstáculo que una ventaja para el ciudadano. En algunos casos se llega a utilizar la web como mero elemento propagandístico de la labor modernizadora de la administración. Por ejemplo en los casos en los que la web es redundante, puesto que la Administración se dirige

al ciudadano mediante el correo ordinario enviándole determinados impresos para que los rellene y devuelva por ese mismo correo, o entregándolos en un determinado local.

Como anécdota, uno de los coautores de este trabajo quiso rellenar el último censo, a través de Internet. A pesar de estar familiarizado con el manejo de Internet y de contar con una buena conexión, al tercer intento, lo dejó por imposible. Era mucho más sencillo rellenar los impresos. ¿Se puede vender como cómodo, y como una forma de acercar la administración a los ciudadanos, un servicio que no está al alcance de la mayoría, o lo que tal vez sea peor, que no mejora los anteriores?

Otro ejemplo de actualidad, desde el Gobierno se argumenta que el debate sobre la "Ley de Calidad de la Educación" está abierto a los ciudadanos y para ello se ofrece en una página web la posibilidad de enviar "sugerencias y opiniones sobre el Documento de Base". La pregunta es ¿quiénes están en condiciones de acceder a esta información en la web?

Otra supuesta ventaja para la ciudadanía que se suele destacar es que Internet permite a ciertos sectores que su voz llegue a más gente. Pero al final ¿quién recibe el mensaje?, ¿y cómo? Sabemos, por ejemplo, que los zapatistas usan Internet para expandir su mensaje, pero lo sabemos porque lo hemos leído en los periódicos. Y ¿quién está interesado en el mensaje de los zapatistas? Es lo mismo que los mítines: los que van a ellos ya están convencidos, pero hay mítines porque salen en la tele y llegan a más gente. Puede ser que la presencia en Internet sirva para algo parecido. Se transmite el mensaje a ciertas elites o grupos minoritarios y estos lo expanden fuera de la red en función de su poder y de la receptividad que exista hacia el mensaje. Una vez más, necesitamos ese espíritu crítico que nos impulse a buscar la verdad por nosotros mismos, y que sólo se consigue a través de la educación.

## **EMPLEO**

Un factor muy importante en la calidad de vida, es por supuesto el empleo. Un ciudadano adulto desempleado siempre será ciudadano de segunda; y aun si está empleado, pero su empleo es de baja calidad, seguirá sin poder acceder en igualdad de condiciones a un disfrute pleno de sus derechos ciudadanos.

El desempleo es mayor entre las personas con menor formación. Aunque la mayoría de la población de la UE tiene un nivel de formación media o alta, no hemos de olvidarnos los que no la tienen. Hay grandes

diferencias entre países, e incluso entre regiones dentro de cada país. La aparición de las TIC puede distorsionar aún más el panorama, ya que cada vez más la formación digital va a ser una parte importante de los requisitos necesarios para alcanzar una formación integral; y a la vez se incrementará la necesidad de esa formación digital para acceder a nueva formación que se expandirá en soportes digitales o a través de las redes.

Una vez más aparece la necesidad de hacer un esfuerzo por potenciar la formación de todos los ciudadanos. Los jóvenes y los trabajadores con bajo nivel de estudios son los que menor formación reciben, con lo que las desigualdades existentes en el mercado de trabajo, y por extensión, en la sociedad, se mantendrán si no se llevan a cabo políticas activas que desde el sector público potencien esta formación entre los sectores más desfavorecidos.

Con el desarrollo de la Sociedad de la Información, se generan nuevos empleos que requieren de mayores habilidades y por lo tanto aumenta la demanda de trabajadores cualificados, lo que requiere una mejora cualitativa y cuantitativa de la oferta de trabajo. Se hace necesario cambiar las competencias y habilidades de los trabajadores para que éstos sean capaces de adaptarse a las nuevas demandas.

Refiriéndonos a los trabajadores de la UE "el 80% de las habilidades actuales estarán obsoletas en 10 años, mientras que en ese plazo el 80% de la fuerza de trabajo tendrá habilidades anticuadas si no hay formación permanente" (Comisión Europea 2001g). Sin embargo, aún es muy pequeña la proporción de población adulta que recibe formación permanente.

Hay que añadir la existencia de un efecto acumulativo de las desigualdades sociales. En noviembre de 2001 con casi un 50% de la población mayor de 15 años conectada, utilizaban Internet un 40% de las mujeres frente a un 56% de los hombres. (Comisión Europea 2002a) Y en general el acceso es menor entre los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral. Una vez más se acumulan las desigualdades, ya que las diferencias de género son más importantes entre las personas con bajos ingresos, menor educación, o desempleadas.

Las llamadas autopistas de la información pueden jugar un papel diferenciador similar al que ya juegan las autopistas de asfalto. Al igual que en su día el ferrocarril o las autopistas generaron desigualdades, ahora son las TIC. El ferrocarril llevó la riqueza a los pueblos en los que se pusieron estaciones, pero esa riqueza se perdió en las poblaciones que quedaron aisladas, y en muchos casos se produjeron migraciones que hicieron que en las poblaciones privilegiadas por el ferrocarril aparecieran comunidades marginadas, bien por el desarraigo, o bien

porque tuvieran que aceptar peores condiciones de vida y trabajo. Esto mismo puede ocurrir con las regiones que no se adapten en infraestructuras y con los ciudadanos que no adquieran una formación adecuada.

## **CONCLUSIONES**

Las TIC inciden de forma directa en la sociedad a través de tres vertientes fuertemente interrelacionadas: la formación, la ciudadanía y el empleo. Y es la primera la que más importancia tiene de cara a conseguir un mayor desarrollo en las otras dos: la mejora de las condiciones de vida, la inclusión social, la preservación y ejercicio de los derechos civiles, la obtención y el mantenimiento del empleo, la calidad de éste ... En todos los casos aparece la formación.

A su vez las TIC y la formación se relacionan de dos formas diferentes: por una parte, se incorporan las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de mejorarlo, y por otra, el uso de las TIC genera la necesidad de una nueva formación digital y de una mejora en los aspectos críticos de la formación básica.

Hay que conseguir que todos los ciudadanos tengan acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías en igualdad de oportunidades, y esto no lo puede conseguir el mercado por sí solo. Los poderes públicos dicen promover la igualdad de las personas, el acceso a la formación, el empleo de calidad y el respeto a los derechos de los ciudadanos. Si eso es así, estos mismos poderes deben hacer lo posible para garantizar la adaptación real de los sistemas educativos públicos a la Sociedad de la Información y evitar la exclusión de los más desfavorecidos, la creación de una clase de "ciudadanos de segunda".

Los sistemas educativos públicos deben adaptarse para ofrecer al alumno la formación necesaria para poder autoformarse en el futuro.

En diversos documentos de la UE y de los estados miembros se incide en la necesidad de incorporar a todos los ciudadanos, pero la aplicación de medidas concretas en el caso de la formación deja mucho que desear y los resultados no se ven tanto como las intenciones. De la lectura de los documentos oficiales parece desprenderse que el barco de las TIC navega rápido y que en él pueden navegar la mayoría de los ciudadanos. Sin embargo, la percepción en la calle es muy distinta, y lo que es peor, lo es desde la educación, desde la universidad.

Además de la necesaria conexión y formación en TIC, se requiere una mayor implicación de los docentes en la incorporación de las TIC a lo largo de todo el ciclo formativo. Sin esta participación, de poco sirven las directrices oficiales. Claro que para esta implicación son necesarios medios y motivación, de los que sí son responsables las instituciones públicas.

De cara al futuro sería deseable una mayor participación real de los sectores educativos, y en particular del profesorado de "a pie" en el diseño de las políticas concretas de extensión de la Sociedad de la Información. Parece que nadie discute la necesidad de incorporarse al carro de las TIC, pero el debate está abierto en cuanto a quién debe tirar del carro, cuál es el papel de las instituciones y hasta qué punto se reciben entre la ciudadanía los tan cacareados beneficios de la Sociedad de la Información.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Baigorri, A. (1998):** *Info-ricos e info-pobres. Navegando sin remos sobre la cresta de la ola.*  
<http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/inforicos.htm>

**Barrenetxea M. y Cardona, A. (2001):** "Internet en la docencia universitaria. Reflexiones desde el aula.", Comunicación presentada en el *Congreso La educación en Internet e Internet en la educación, Madrid 14-16 de diciembre de 2001.*

**Barrenetxea M. y Cardona, A. (2002):** "La brecha digital como fuente de nuevas desigualdades en el mercado de trabajo", en *VIII Jornadas de Economía Crítica, Valladolid del 28 de febrero al 2 de marzo de 2002.* [CD-ROM]

**Camacho, K. (2001):** *Internet, ¿una herramienta para el cambio social?. Elementos para una discusión necesaria.* <http://democraciadigital.org/particip/arts/0108cambio.html>

**Comisión Europea (2000):** *eEurope 2002 Una sociedad de la información para todos. Plan de acción preparado por el Consejo y la Comisión Europea para el Consejo Europeo de Feira 19-20 de junio de 2000.*  
[http://europa.eu.int/information\\_society/eeurope/action\\_plan/pdf/actionplan\\_es.pdf](http://europa.eu.int/information_society/eeurope/action_plan/pdf/actionplan_es.pdf)

**Comisión Europea (2001a):** *e-Inclusion The Information Society's potential for social inclusion in Europe* (commission staff working paper) [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/social/info\\_soc/esdis/eincl\\_en.pdf](http://europa.eu.int/comm/employment_social/social/info_soc/esdis/eincl_en.pdf)

**Comisión Europea (2001b):** *eEurope 2002. Impacto y prioridades Comunicación al Consejo Europeo de primavera de Estocolmo del 23 y 24 de marzo de 2001*  
[http://europa.eu.int/information\\_society/eeurope/news\\_library/pdf\\_files/impact\\_es.pdf](http://europa.eu.int/information_society/eeurope/news_library/pdf_files/impact_es.pdf)

**Comisión Europea (2001c):** *Tecnologías de la Sociedad de la Información. Un programa de investigación, desarrollo tecnológico y demostración del 5º Programa Marco. Programa de trabajo para 2002*  
[http://dbs.cordis.lu/cordis-cgi/autofp?FTP=/documents\\_r5/natdir0000002/s\\_1717006\\_20011119\\_100107\\_5ISD011542es.pdf&ORFN=5ISD011542es.pdf](http://dbs.cordis.lu/cordis-cgi/autofp?FTP=/documents_r5/natdir0000002/s_1717006_20011119_100107_5ISD011542es.pdf&ORFN=5ISD011542es.pdf)

**Comisión Europea (2001d):** *Employment in Europe 2001. Recent Trends and Prospects.* Office for Official Publications of the European Communities, Luxemburgo.

**Comisión Europea (2001e):** *Comunicación de la Comisión. Plan de acción eLearning. Concebir la educación del futuro.* [http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com2001\\_0172es01.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2001/com2001_0172es01.pdf)

**Comisión Europea (2001f):** *Web-based Survey on Electronic Public Services. Summary report.*  
[http://europa.eu.int/information\\_society/eeurope/egovconf/documents/pdf/eeurope.pdf](http://europa.eu.int/information_society/eeurope/egovconf/documents/pdf/eeurope.pdf)

**Comisión Europea (2001g):** *High level task force on skills and mobility. Final report.*  
[http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/news/2001/dec/taskforce2001\\_en.pdf](http://europa.eu.int/comm/employment_social/news/2001/dec/taskforce2001_en.pdf)

**Comisión Europea (2002a):** *Informe de evaluación comparativa de la acción eEurope*  
[http://europa.eu.int/information\\_society/eeurope/news\\_library/new\\_documents/benchmarking/benchmarking\\_es.pdf](http://europa.eu.int/information_society/eeurope/news_library/new_documents/benchmarking/benchmarking_es.pdf)

**Comisión Europea (2002b):** *Eurobarómetro* 13/02/2002,  
<http://europa.eu.int/comm/eurostat/Public/datashop/print-product/EN?catalogue=Eurostat&product=1-ir031-EN&mode=download>

**Consejo Europeo (2000):** *Conclusiones de la Presidencia. Consejo Europeo de Lisboa, 23 y 24 de marzo de 2000.* [http://europa.eu.int/council/off/conclu/mar2000/mar2000\\_es.pdf](http://europa.eu.int/council/off/conclu/mar2000/mar2000_es.pdf)

**Consejo Europeo (2001):** *Conclusiones de la Presidencia. Consejo Europeo de Estocolmo, 23 y 24 de marzo de 2001.*

<http://ue.eu.int/Newsroom/LoadDoc.cfm?MAX=1&DOC=!!!&BID=76&DID=65817&GRP=3314&LANG=7>

**Giné, J. y Prats, J. (2001):** *¿Nuevas tecnologías para el desarrollo humano?*

<http://uoc.terra.es/art/uoc/0107027/desarrollo.html>

**Gómez, R. y Martínez, J. (2000):** *Más allá del acceso: ¿Qué puede hacer la Internet por una mayor equidad social?* <http://www.acceso.or.cr/publica/telecom/REFL5-pppp.shtml>

**Gómez, R. y Martínez, J. (2001):** *Internet ... ¿para qué? Pensando en las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo en América Latina y el Caribe* <http://www.acceso.or.cr/PPPP/>

**Gobierno Vasco (2001):** *Documento Estratégico de los Centros KCZ@* [http://www.konektazaitz.net/imagen/caste/pdf/Doc\\_estrategico\\_kzc@.pdf](http://www.konektazaitz.net/imagen/caste/pdf/Doc_estrategico_kzc@.pdf)

**Martínez, J. y equipo de la Fundación Acceso (2001a):** *Internet y políticas públicas socialmente relevantes: ¿Por qué, cómo y en qué incidir?* <http://www.democraciadigital.org/particip/arts/0106internet.html>

**Martínez, J. y equipo de la Fundación Acceso (2001b):** *¿Contribuye la Internet a realizar las aspiraciones de equidad de organizaciones de sociedad civil? Un primer acercamiento a partir del análisis de sitios web de entidades públicas* <http://www.democraciadigital.org/particip/arts/0110equidad.html>

**Navarrete, C. (2001):** "¿Alcanzará alguna vez Aquiles a la tortuga? Reflexiones sobre la posición española ante las nuevas tecnologías", *Economistas*, nº 88, pp. 12-17.

**OCDE (2001):** *Schooling for tomorrow. Learning to bridge the digital divide.* OECD, París.